

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA RES. Tel FAX (54) (0387) 4255458

993-03

07 Abu. 2003

Expte.No. 4.484-03

VISTO:

La elevación formulada por la Coordinadora de la Licenciatura en Psicopedagogía por la que solicita aprobación de la nómina de docentes que integrarán el Comité Académico; y

CONSIDERANDO:

Que las funciones de la Comisión estarian referidas, otras tareas, a la atención y resolución de diferentes problemas relaiconados con la inscripción, cursado y evaluación de los stintos módulos e instancias:

Que asimismo será la encargada de redactar la normativa cesaria para que los casos puntuales de excepcionalidad queden contemplados en la regulación resultante;

Que la Comisión de Docencia. Investigación y disciplina en Despacho No. 297-03, aprueba la nómina de docentes propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

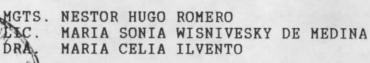
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES En su sesión del dia 29-07-03

RESUELVE:

ARTICULO 10. - APROBAR la nómina de docentes propuestos que integrarán el Comité Académico de la Licenciatura en Psicopedagogia en esta Facultad:

TITULARES:

DRA





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 RES. H No.

993-031

SUPLENTES:

PROF. FLOR DE MARIA DEL VALLE RIONDA PROF. SUSANA INES FERNANDEZ

ARTICULO 20.- NOTIFIQUESE a los docentes designados. Coordinación Lic. en Psicopedagogía, Dpto.Docencia y gírese al lugar de origen para su toma de razón y demás efectos.-

Prof. SUSAMA INES FERNANDEZ

FACULTAD DE HUMANIDADES - UNS

LO E. CATALIMA BULIURASICH

Facultad de Homanidades - UNS...